

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE SANIDAD



## ORDEN

Nº 2283/2024

CONSEJERIA DE SANIDAD

Unidad Administrativa  
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Exp.: 45/2024 (A/SER-039225/2024)  
RGM/jfb

Mediante Orden del órgano de contratación de fecha 21 de octubre de 2024, se inició el expediente de contratación de servicios denominado **“EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO DEL ESTUDIO DE PREVALENCIA DE DIABETES MELLITUS, RIESGO CARDIOVASCULAR, BIOMONITORIZACIÓN HUMANA Y SEROLOGÍA EN POBLACIÓN ADULTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID AÑO 2025”**, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios. Con fecha 21 de noviembre de 2024 se aprobaron los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato con un presupuesto base de licitación de 229.099,72 euros (21% IVA incluido).

La Mesa de Contratación, en sesión celebrada el 30 de diciembre de 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, procedió a la clasificación en orden decreciente de las proposiciones presentadas y acordó elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de clasificación.

Visto el artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público

### DISPONGO

**PRIMERO.** - Aceptar la propuesta de clasificación de las ofertas presentadas en la licitación del contrato de servicios, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, denominado **“EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO DEL ESTUDIO DE PREVALENCIA DE DIABETES MELLITUS, RIESGO CARDIOVASCULAR, BIOMONITORIZACIÓN HUMANA Y SEROLOGÍA EN POBLACIÓN ADULTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID AÑO 2025”**, efectuada por la Mesa de Contratación de conformidad con el siguiente orden:

Nº ORDEN	LICITADORES	CRITERIOS ADJUDICACION AUTOMÁTICOS CON APLICACIÓN DE FÓRMULAS (hasta 26 Puntos)	CRITERIOS SEGÚN JUICIOS DE VALOR (hasta 25 puntos)	CRITERIO PRECIO	TOTAL PUNTOS
1	DEMOMÉTRICA, S.L.	19	23	49	91 puntos

